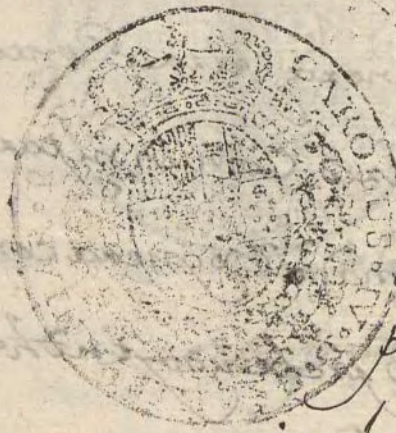


Epistole maraepie.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SET
TECIENTOS NOVENTA

para qd informen lo q. velenos fuerca, y
videharele la guerra q. voluere el Inte
revido resultara algun permiso comun, o
particular; Teniendovista para providencia
D^{na} de Maxife y D^{na} Jose Memorial de D^{no} Anduran
al D^{no} Anduran q. acordaron en el Lugar de Santomea, en q. dize
se halla habil en la facultad de Maxife para
poder ejercerla como tal D^{no}. y duplicada la C^{da}
venira conrederle D^{na} por ser D^{no}, mediante
lo motivado q. representa; Quien habiendo lo sido
lo cometio a lo q. D^{no} Juan Tomara de Jumilla
Res^{ta} D^{no} Diego Pullen Texado para q. hallandole
con la aptitud correspondiente conforme a la Ordenan^{za}
za de don Xp^o de S^{ta} no habiendo
tenido otra igual.

Anta de Car^{ta} Vista Carta de la Ciudad de Cartaxena v^{ista}
ta xena. y sobre estar para cumplir el Abasto
de Nieve, y q. para tomar conocimiento del